



Sogamoso, 23 de junio del 2026

NOTIFICACIÓN VECINOS COLINDANTES, PAGINA WEB CU 2 SOGAMOSO.

Decreto 1077-15, Artículo 2.2.6.1.2.2.1 Citación a vecinos. El curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para el estudio, trámite y expedición de licencias, citará a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos. En la citación se dará a conocer, por lo menos, el número de radicación y fecha, el nombre del solicitante de la licencia, la dirección del inmueble o inmuebles objeto de solicitud, la modalidad de la misma y el uso o usos propuestos conforme a la radicación. La citación a vecinos se hará por correo certificado conforme a la información suministrada por el solicitante de la licencia.

Si es su deseo intervenir en el trámite, en su calidad de vecino colindante del proyecto objeto de la solicitud de la licencia urbanística, debe usted concurrir a esta oficina para ejercer sus derechos. Para tales efectos, los datos relevantes de la solicitud son los siguientes:

Numero de Radicación	15759-2-26-0208	Fecha:	10/06/2026
Ventanilla Única	CU2 2026-1161		
Solicitud	URBANISMO EN LA MODALIDAD DE DESARROLLO Y OBRA, NUEVA, CONSTRUCCION DE TRES TORRES CON PRIMER PISO DE USO COMERCIAL Y RESIDENCIAL, SEGUNDO, TERCER, CUARTO, QUINTO, SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO PISO Y ALTILLO DE USO RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR CON AUTORIZACION PARA MOVIMIENTO DE TIERRAS (SOLICITUD DE SEMISOTANO UNICAMENTE PARA LAS TORRES 2 Y 3),		
Dirección	CARRERA 18 N° 1A - 91 SUR CARRERA 19 N° 1B - 10 SUR		
Uso	RESIDENCIAL / COMERCIAL		
Pisos	SEMISOTANO, OCHO PISOS Y ALTILLO		
Numero Predial	157590101000004730016000000000		
Propietario	WILMER ROLANDO CHAPARRO AGUIRRE		
Arquitecto	WILMER ROLANDO CHAPARRO	Ingeniero Civil	DIANA ALEXANDRA PUENTES
Correo Arquitecto	ecoarting@gmail.com	Correo Ing. Civil	apingenieria20@gmail.com
Correo(s) Responsable de la solicitud y/o propietarios(s)	wilmerini.r@hotmail.com		

